

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy de 31 de marzo de 2014 a las 10H00, en el quinto piso del Edificio "Torres Tenerife", ubicado en la Av. 6 de Diciembre N3-126 y Whympers se encuentran: Olallo Villoldo Bellón, en su calidad de Representante por apoderamiento de la compañía GRUPOTEC SERVICIOS AVANZADOS S.A.; Vicente Cotino, en su calidad de representante legal, de PONTIA ASSET MANAGEMENT SL; el señor José Cotino Escrivá, en su calidad de representante legal, como administrador único, de la compañía GESPATCO S.L.; José María Cánovas Monfort en su calidad de representante de AUSABI LLC; Iván Intriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CIA. LTDA.; James Intriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INTRIAGO & CARREÑO TIERRA ESTRATÉGICA, INCARTESA S.A.; y, Santiago Jorge Sánchez Miño, por sus propios y personales derechos, en su calidad de accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y aprobación del Informe Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Olallo Villoldo como Presidente y actúa como secretario el Señor Jaime Casco. El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

El Presidente concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013. Luego de la deliberación pertinente, los Accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

Posteriormente y en relación con el segundo punto del orden del día. El Secretario lee el informe de Auditores Externos, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía, sin observaciones.

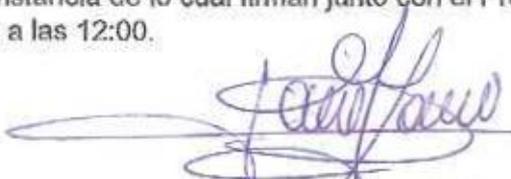
Adicionalmente se procede con el tercer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía, sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2013. Los Accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por los accionista para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la reunión a las 12:00.



Olallo Villoldo Bellón
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía



Jalme Ernesto Casco Mancero
Secretario de la Junta
Gerente General de la Compañía



Olallo Villoldo Bellón
Grupo Tec Servicios Avanzados S.A.
ACCIONISTA

Vicente Cotino
Pontia Asset Management S.L.
ACCIONISTA

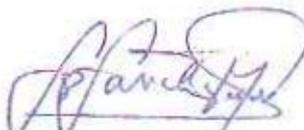


José Cotino Escrivá
GESPATCO S.L.
ACCIONISTA

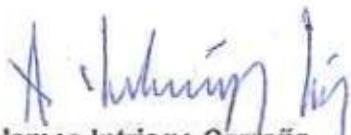
José María Cánovas Monfort
AUSABI LLC
ACCIONISTA



Iván Intriago Carreño
Ius & Law Estudio Jurídico Cia. Ltda.
ACCIONISTA



Santiago Jorge Sánchez Miño
ACCIONISTA



James Intriago Carreño
INCARTESA S.A.
ACCIONISTA

